



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00901290

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Claudia Sotomayor, Directora del Proyecto Institucional 2022 de la Secretaría de Políticas Universitarias identificado con el código: 32520220100022CB denominado "FORTALECIMIENTO DEL AREA DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS" aprobado por RESOL-2022-184-E-UNC-SECYT#ACTIP, respecto al pago de insumos indicados en el IF-2022-00901034-UNC-DBC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que se han recibido los fondos mencionados en la RESOL-2022-184-E-UNC-SECYT#ACTIP;

Que el trámite es viable mediante Compra Menor;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de los comprobantes detallados a continuación:

Fecha	Proveedor	Comprobante	Monto
19/10/2022	Inmuovi	B/00005-00002967	\$42.090,00
20/10/2022	Forte Adriana	B/00004-00000710	\$680,00
		TOTAL	\$42.770,00

Artículo 2do: Establecer que las erogaciones mencionadas en el artículo anterior sean atendidas con fondos correspondientes al Proyecto Institucional 2022 de la Secretaría de Políticas Universitarias identificado con el código: 32520220100022CB denominado "FORTALECIMIENTO DEL AREA DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS" aprobado por RESOL-2022-184-E-UNC-SECYT#ACTIP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

